



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace apenas un mes, el día 27/02/2020, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicaba en su página web las asignaciones, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), de nuevos derechos de la Reserva Nacional de Pago Básico solicitados en el año anterior.

La cuantía asciende a casi 12,05 millones de euros repartidos entre 2.621 beneficiarios. Según datos del Ministerio, más de un 84% de los perceptores de estos nuevos derechos de la Reserva Nacional son jóvenes agricultores incorporados recientemente al sector. Estos jóvenes agricultores, además, podrán beneficiarse de un pago complementario, que a partir de la campaña del 2018 supone el 50% del importe medio de sus derechos activados, hasta un máximo

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de 90 derechos. Este apoyo a este segmento es, sin duda, una de las medidas de la PAC más importantes de relevo generacional.

Sin embargo, con la actual situación de excepcionalidad provocada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), el sector del vino se resiente, no solo por no poder dar salida al vino almacenado en la campaña anterior, sino porque tampoco podrán almacenar el vino en la próxima campaña.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué soluciones plantea el Gobierno para los perceptores de derechos de la Reserva Nacional cuyas inversiones en las nuevas plantaciones, debido a la actual crisis del sector, no sean rentables a corto plazo?
2. ¿Qué pasará con las condiciones de estos derechos de la Reserva Nacional tras la situación extraordinaria derivada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)?
3. ¿Prorrogará el Gobierno los plazos para realizar las inversiones en las nuevas plantaciones objeto de los derechos de la Reserva Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

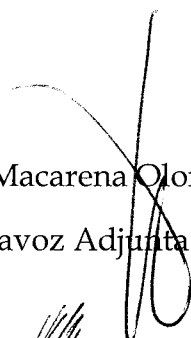


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

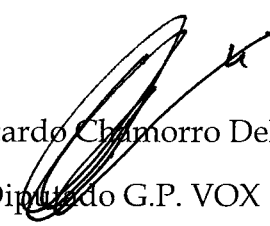
XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO



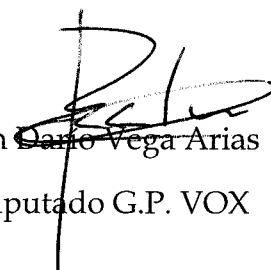
D^a. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP. VOX



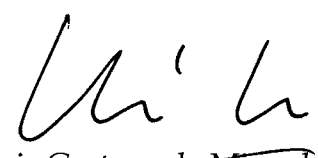
D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado G.P. VOX



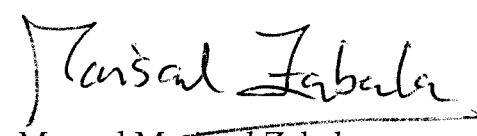
D. Ángel López Maraver
Diputado G.P. VOX



D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado G.P. VOX



D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P. VOX



D. Manuel Mariscal Zabala
Diputado G.P. VOX

C.DIP 19437 01/04/2020 13:26